

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE ESTA CIUDAD, EN **SESION EXTRAORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Hora de comienzo: 13:00

Hora terminación: 14:10

SRES. ASISTENTES:

Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde, Don José Ignacio Landaluce Calleja.

Tenientes de Alcalde: Don Jacinto Muñoz Madrid, Doña María Pilar Pintor Alonso, Don Sergio Pelayo Jimeno, Doña Juana Isabel Cid Vadillo, Don Francisco Javier Rodríguez Ros, Doña Susana Rosa Pérez Custodio, Doña Paula Conesa Barón, Don Javier de las Montañas Vázquez Hueso.

Concejales: Don Jorge Juliá Aguilera, Doña Yessica Rodríguez Espinosa, Doña María Solanes Mur, Don Ángel Martínez León, Doña Montserrat Barroso Macías, Juan Miguel Lozano Domínguez, Don Daniel Moreno López, Doña Esperanza Macarena Montes Reyes, Don Fernando Silva López, Doña Francisca Pizarro Anillo, Don Jesús Pascual Delgado, Doña Ana María Jarillo Rueda, Doña Inmaculada Marfil Sánchez, Don Francisco Javier Viso Pérez, Doña Leonor Rodríguez Salcedo, Don Antonio Gallardo Tejeda, Don Jorge Domínguez Clavijo.

Secretario General: Don José Luis López Guío.

Interventor de Fondos Accidental: Don Joaquín Calvo Pérez de Vargas.

Oficial de Actas: Don Juan Francisco Pereira Casas.

PUNTO PRIMERO.- La Corporación Municipal Plenaria por 16 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Vázquez, Juliá, Rodríguez Espinosa, Solanes, Martínez, Barroso, Gallardo y Domínguez) y 10 votos en contra (Señores: Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Pascual, Jarillo, Marfil, Viso, Rodríguez Salcedo), acuerda solicitar al Ministerio de Hacienda y Función Pública la adhesión del Excmo. Ayto. de Algeciras al Fondo de Ordenación del RDL17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de la CC.AA. y entidades locales y otras de carácter económico para el ejercicio 2022.

PUNTO SEGUNDO.- La Corporación Municipal Plenaria queda enterada de la renuncia de la Sra. Concejala de este Excmo. Ayuntamiento, Dña. Laura Ruiz Gutiérrez, y propuesta de nuevo concejal.

En Algeciras a la fecha inidcada al margen de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	zBcb4X4BZgfxTgu3P51mFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	14/09/2021 12:35:33
	Jose Luis Lopez Guio	Firmado	14/09/2021 09:32:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

